




**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN REPOSITORIO
EESPP MONERRICO**

1. Identificación del documento

Autor(es)

Apellidos completos	Nombres completos	Código de estudiante	Correo electrónico	Firma
Espinoza Hipolito	David Giancarlo	20190141	20190141@monterrico.edu.pe	
Orrillo Espichan	Evelyn Xiomara	20190150	20190150@monterrico.edu.pe	
Ucharico Mamani	Kifer Frank	20180209	20180209@monterrico.edu.pe	

Programa de estudio/Especialidad del autor(es)
Programa de Formación Inicial Docente / Especialidad Idiomas Inglés

Título del documento a publicar:

LOS PROCESOS COGNITIVOS INVOLUCRADOS EN EL APRENDIZAJE BILINGÜE DE LOS ESTUDIANTES EN EL PERÚ

Modalidad	Grado o título
<input type="checkbox"/> Tesis	<input type="checkbox"/> Título profesional - Licenciatura
<input checked="" type="checkbox"/> Trabajo de investigación	<input checked="" type="checkbox"/> Bachiller
<input type="checkbox"/> Trabajo académico	<input type="checkbox"/> Segunda especialidad

Docente asesor(a)

Apellidos completos	Nombres completos	Grado/título	Correo electrónico institucional
Alegría La Rosa De Benavides	Lourdes Milagrito	Magister	lalegria@ipnm.edu.pe

2. Originalidad del trabajo presentado

Aspecto	sí	no
Control antiplagio utilizando Compilatio.	X	
El trabajo de investigación superó el requisito de similitud máximo de 20%		X
Porcentaje de similitud final del trabajo de investigación presentado.	9%	

3. Autorización de publicación

Por disposición legal, el repositorio institucional se encuentra enlazado con el repositorio de SUNEDU. Yo, David Giancarlo Espinoza Hipolito con DNI 75085890 en mi calidad de autor(a) y en representación de mis coautores(as), autorizo la publicación del documento presentado digitalmente a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico y dejo constancia que estoy informado que mantengo la propiedad intelectual del mismo su publicación en el Repositorio Institucional.

Reconozco estar informado(a) que mantengo la propiedad intelectual del mismo. Además, tengo conocimiento de que soy libre de editarlo nuevamente en su forma presente o adaptarlo.

Firma:



Fecha 07 de diciembre de 2023

SEGUNDA.- El Recolector Digital RENATI de la Sunedu registra los trabajos de investigación o tesis al amparo del artículo 45 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, que precisa que, para la obtención de grados y títulos, corresponde lo siguiente:

- Grado de Bachiller: Aprobación de un trabajo de investigación
- Título Profesional: Aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional
- Título de Segunda Especialidad Profesional: Aprobación de una tesis o trabajo académico
- Grado de Maestro: Aprobación de una tesis o trabajo de investigación
- Grado de Doctor: Aprobación de una tesis.

IMPORTANTE:

SEGÚN REGLAMENTO DE RENATI-SUNEDU RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 174-2019-SUNEDU/CD

3.1 DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

En la EESPP Monterrico se acata la disposición según la siguiente precisión:

- Grado de Bachiller: Aprobación de un trabajo de investigación = Tesina.
- Título profesional = Licenciatura: Aprobación de Tesis